

Proceso de Enseñanza – Aprendizaje

Código: P-FMED-LCETQ-01

Revisión: 02

Procedimiento para Prácticas y Capacitación del Taller de Introducción a la Técnica Quirúrgica.

Fecha de emisión: 24 de OCTUBRE 2008

Página: 1 de 8

CONTROL DE CAMBIOS Y MEJORAS

NIVEL DE REVISIÓN	SECCIÓN Y/O PÁGINA	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN Y MEJORA	FECHA DE MODIFICACIÓN
01	Sección 9, página 8 Indicadores de Gestión del proceso Sección 4 Página 4 diagrama de procedimiento	Decía: 100% de los alumnos de 4º y 5º año de la licenciatura de Médico Cirujano y de posgrado. Modificación 100% de los alumnos de 3º, 4º año de la licenciatura de Médico Cirujano y de posgrado. Se modificó el diagrama de procedimiento agregándole números a la secuencia de procedimientos.	Enero 2010
02	Todo el documento	Se revisó y modificó la redacción a todo el documento adaptándolo en base a la operatividad actual	20 de Mayo 2010

Elaboró

*M.C. Ma. Teresa de Jesús Zapata Villalobos
Responsable del Área de Cirugía Experimental y
Técnicas Quirúrgicas*

Revisó

*MC. Carlos Ojeda Blanco
Secretario Académico*

Aprobó

*M.C. Guillermo Storey Montalvo
Director de la Facultad de Medicina*

Proceso de Enseñanza – Aprendizaje

Código: P-FMED-LCETQ-01

Revisión: 02

Procedimiento para Prácticas y Capacitación del Taller de Introducción a la Técnica Quirúrgica.

Fecha de emisión: 24 de
OCTUBRE 2008

Página: 2 de 8

1.-OBJETIVO

I.- Capacitar y adiestrar en procedimientos de técnicas de asepsia, antisepsia y conducta correcta en el área del quirófano a estudiantes del tercer año de la Licenciatura de Médico Cirujano.

II.- Desarrollar el conocimiento científico en el área de la cirugía.

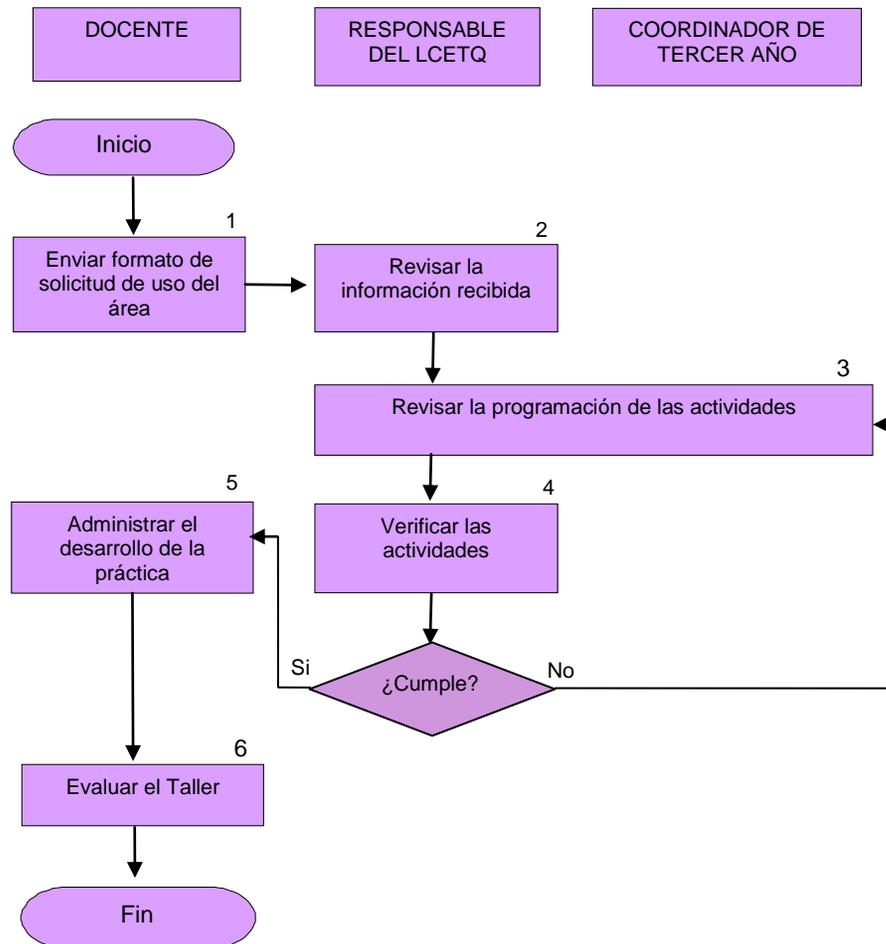
2.- ALCANCE

Aplica para las prácticas y capacitación de los alumnos del tercer año de la Licenciatura de Médico Cirujano de la UADY

3.- POLITICAS

- Podrán participar todos los alumnos regulares inscritos en el tercer año de la Licenciatura de Médico Cirujano de la Facultad de Medicina de la UADY. Nota: podrán participar en el Taller de Introducción a la Técnica Quirúrgica, alumnos de otros grados, cuando exista la necesidad de ajustes en el programa de estudios.
- Previo al inicio de las actividades programadas deberá realizarse la solicitud para el uso del área con el formato dispuesto para tal fin, por parte del docente.
- Las actividades de docencia, y capacitación se desarrollarán durante el período o ciclo escolar correspondiente.
- La supervisión de las prácticas en el LCETQ son responsabilidad del docente asignado a cada grupo.

4. DIAGRAMA DEL PROCEDIMIENTO



5.- DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Tarea / decisión	Descripción (nombre)	Responsable	Descripción detallada de la actividad	Registro de Calidad (código)
1	Enviar formato de solicitud de uso del área.	Docente	El docente realizará la solicitud del uso del área del LCETQ, en el formato correspondiente con la información precisa y detallada, para lo cual dicha solicitud deberá realizarla por lo menos con 24 horas previas al día que solicita para el uso del área, y entregarla al responsable del LCETQ.	F-FMED-LCETQ-01
2	Revisar la información recibida.	Responsable de LCETQ	El responsable del área realiza la revisión de la solicitud y verifica que la información sea completa y detallada conforme al formato correspondiente	N/A
3	Revisar la programación de las actividades	Responsable de LCETQ Coordinador de tercer año de la Licenciatura de Médico Cirujano	Revisan la programación de las actividades que se desarrollarán durante el ciclo escolar, con base en el calendario escolar , establecido en el programa de estudios Ciencias Clínicas I, Tercer año de la Licenciatura antes mencionada con el fin de tomar acuerdos.	N/A
4	Verificar las actividades.	Responsable del LCETQ	Verifica que las actividades programadas se distribuyan en tiempo y forma acorde con el calendario escolar, de conformidad con el Coordinador de 3er. año de la Licenciatura de Médico Cirujano. Nota: En caso de no cumplir y estar acorde, se procederá a revisar nuevamente la programación de las actividades.	N/A
5	Administrar el desarrollo de la práctica	Docente	Administra el desarrollo de las actividades en las prácticas programadas.	N/A
6	Evaluar el taller	Docente	Al final de cada taller de prácticas, aplica la evaluación a los alumnos empleando el formato Lista de Cotejo de Evaluación y Calificación de habilidades.	F-FMED-LCETQ-03

6.- DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Código (cuando aplique)	Nombre del documento
L-FMED-LCETQ-01	Reglamento del área de Técnica Quirúrgica y Cirugía Experimental. Reglamento general para usuarios.
NOM-166-SSA1-1997	Para la organización y funcionamiento de los laboratorios clínicos.
NOM-197-SSA1-2000	Requerimientos mínimos de infraestructura y equipamiento de Hospitales y Consultorios de atención médica especializada.
NOM-087-ECOL-SSA1-2002	De los requisitos para la separación, envasado, almacenamiento, recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos biológicos infecciosos (RPBI).
P-FMED-LFIS-04	Procedimiento para el manejo de los Residuos Peligrosos Biológico Infecciosos

7.- CONTROL DE REGISTROS

Identificación (código)	Nombre del registro	Lugar de almacenamiento	Responsable de su protección	Tiempo de retención	Disposición de los registros
F-FMED-LCETQ-01	Solicitud de uso del área del quirófano.	Área del responsable del LCETQ	Responsable del LCETQ	1 año o ciclo escolar correspondiente.	Archivos del área
F-FMED-LCETQ-03	Lista de cotejo de evaluación y calificación de habilidades.	Docente	Docente	1 año ó ciclo escolar correspondiente.	Archivos del docente
N/A	Lista de asistencia	Oficina del Docente	Docente	Ciclo señalado en el cronograma del programa de tercer año de la Licenciatura de Médico Cirujano.	Oficina del Coordinador del tercer año de la Licenciatura de Médico Cirujano.

8.- ENFOQUE A PROCESOS

Insumo	Proveedor	Producto y/o salida	Cliente y/o usuario	Necesidades o expectativas del cliente
Programa de estudios Ciencias clínicas I, tercer año. Lista de asistencia.	Coordinador de tercer año de la Licenciatura de Médico Cirujano.	Alumno adiestrado y capacitado en los procedimientos básicos de técnica quirúrgica.	Alumnos	Obtener capacitación en el manejo y uso de equipo e instrumental en el área de quirófano. Obtener habilidad y conocimiento de las técnicas quirúrgicas básicas (asepsia, antisepsia).

9.- INDICADORES DE GESTION DEL PROCESO (Seguimiento y medición)

Descripción del indicador	Formula	Meta/límites de valor	Propósito
Porcentaje de alumnos aprobados durante el ciclo escolar.	$\frac{\text{Número de alumnos aprobados} \times 100}{\text{Total del número de alumnos}}$	80% de los alumnos aprobados de 3er año de la licenciatura de Médico Cirujano.	Verificar el cumplimiento con lo establecido en el Programa de actividades relacionadas con el adiestramiento y capacitación en técnicas quirúrgicas básicas.

10.- GLOSARIO

10.1 .- SIGLAS

UADY.	Universidad Autónoma de Yucatán
LCETQ.	Laboratorio de Cirugía Experimental y Técnicas Quirúrgicas
NOM.	Norma Oficial mexicana
SSA.	Secretaria de Salud.
RPBI.	Residuos Peligrosos Biológico Infecciosos

10.2 .- DEFINICIONES

Técnicas Quirúrgicas: Son un conjunto de reglas, normas o protocolos que se utiliza como medio para llegar a tener conocimientos, habilidades y actitudes al realizar procedimientos operatorios durante la práctica clínica. La técnica quirúrgica supone que, en situaciones similares, una misma conducta o un mismo procedimiento producirán efectos iguales. Por lo tanto, se trata del ordenamiento de una forma de actuar o de un conjunto de acciones, dentro de estas actividades, se aplican las técnicas básicas de asepsia y antisepsia.

11.-ANEXOS

Código	Nombre
F-FMED-LCETQ-01	Solicitud de uso del area de quirófano
F-FMED-LCETQ-03	Lista de Cotejo de Evaluación y Calificación de habilidades
N/A	Lista de asistencia (documento externo)